

Informe Semestral 1º semestre 2026

EPSV NARANJA CONSERVADORA, PPSI



Objetivo del Plan

El Plan de Previsión Social Individual ESV Naranja Conservadora PPSI tiene un perfil de inversión de Renta Fija Corto Plazo. Además de criterios financieros, se aplican criterios de Inversión Socialmente Responsable (ASG), que siguen estrategias de inversión basadas en criterios excluyentes y valorativos. La mayoría de la cartera sigue criterios ASG (medioambientales, sociales y de gobernanza).

Su objetivo es invertir el 100 % de su patrimonio en: activos del mercado monetario, depósitos bancarios, activos de renta fija pública y privada, derivados, IIC y ETF de renta fija.

Criterios de selección en renta fija:

- Gestión activa en la selección de valores y en la elección de los momentos de entrada y salida.
- Emisores públicos y privados, tanto nacionales como extranjeros, pertenecientes a países de la OCDE.
- Rating de las emisiones: Al menos un 50 % de la cartera de renta fija se invertirá en emisiones con grado de inversión BBB- o equivalente, por alguna de las agencias de calificación crediticia siguientes Moodys, Standard & Poors, Fitch, DBRS o similar)
- Activos: Bonos, obligaciones, letras, pagarés, acciones preferentes, y cualquier valor de renta fija, siempre que sean cotizados.

Depósitos: el Plan de Previsión Social Individual podrá invertir en depósitos que sean a la vista o puedan hacerse líquidos, con un vencimiento no superior al máximo que establezca la normativa vigente en cada momento en entidades de crédito con sede en la Unión Europea y si están en otro Estado no miembro que se trate de entidades de crédito que cumplan la normativa específica para este tipo de entidades de crédito en cuanto a los requisitos de solvencia.

Instrumentos derivados: El Plan de Previsión Social Individual realizará operaciones con derivados en mercados organizados y no organizados siempre dentro del ámbito de la legislación vigente.

Instituciones de Inversión Colectiva, ETF y fondos de titulización de activos: El Plan de Previsión Social Individual podrá invertir en instituciones de inversión colectiva, ETF y fondos de titulización de activos, establecidas unas y otros en el Espacio Económico Europeo y sometidas a coordinación de conformidad con la Directiva 85/611/CEE.

El Plan de Previsión Social Individual sigue como índice de referencia EONIA.

La utilidad del índice es la de ilustrar al partícipe acerca del riesgo potencial de su inversión en el Plan de Previsión Social Individual, por ser un índice representativo del comportamiento de los valores en los que invierte dicho Plan.

Sin embargo, la revalorización del Plan de Previsión Social Individual no estará determinada por la revalorización del índice. La inversión de la cartera no aplicará la distribución de inversiones del modelo teórico adoptado como referencia de su construcción.

El nivel de riesgo del Plan de Previsión Social Individual es bajo (equivalente a un nivel 2 siguiendo la normativa CERS, "Guidelines on the methodology for the calculation of the SRRI" para UCITs).

POLÍTICA DE INVERSIÓN

Durante la primera mitad del año, hemos adaptado de forma dinámica nuestra estrategia de inversión para responder a las tensiones en Oriente Medio y el impacto en la inflación y los datos macroeconómicos. El conflicto provocó un repunte en las curvas de tipos, especialmente en los tramos cortos, impulsado por el temor a que los bancos centrales endurecieran su política monetaria para frenar la escalada de precios. Ante este escenario de incertidumbre, a principios del conflicto, optamos por una postura defensiva centrándonos en el rebalanceo de cartera según las entradas y salidas y reinversión de los vencimientos en activos de menor riesgo. Sin embargo, con una mayor claridad del conflicto y tras alcanzarse el acuerdo de paz, hemos incorporado nuevas posiciones en cartera aprovechando mayores rendimientos totales.

El posicionamiento de la cartera a cierre de semestre se encuentra centrado en las siguientes IIC's Renta 4 Renta Fija, Renta 4 Renta Fija Euro, y Renta 4 Valor Relativo.

La cartera tiene parte invertida en emisiones como BTPS 2 03.14.28 Corp, CXGD 5 0.75 10.31.28 Corp, UCGIM 5 0.375 04.16.34 Corp, entre otras. Por último, señalar que parte de la cartera está invertida en pagarés corporativos como Banco Cooperativo, Pryconsa y Izertis, entre otros, con duraciones muy cortas para gestionar parte de la liquidez de la cartera.

De cara a los próximos meses, el foco estará puesto en el desarrollo del acuerdo de paz entre EE.UU. e Irán, así como en la trayectoria de la inflación. La reapertura completa del Estrecho de Ormuz podría actuar como un catalizador clave para reconducir la inflación hacia el objetivo del 2 % y, en consecuencia, impulsar un descenso en la curva de tipos de interés hasta los niveles registrados a comienzos de año.

Datos del Plan

Depositorio	RENTA 4 BANCO
Fecha de constitución	16 de agosto de 2021
Auditor	ERNST & YOUNG

Patrimonio y socios

Patrimonio (Euros)	22.413.105,62
Número de socios	1244
Valor liquidativo (Euros)	10,755853

Comisiones

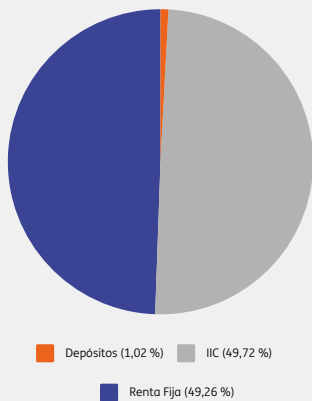
Comisión de Gestión directa	0,78 %
Comisión de depositario	0,07 %
Comisión sobre resultados	0,00 %
Comisión de Administración	0,85 %
Gastos imputables al plan: El gasto del periodo de referencia es el 0,45 % del patrimonio medio semestral. Se incluye la comisión de gestión, depósito y los gastos de auditoría y bancarios.	

Rentabilidades

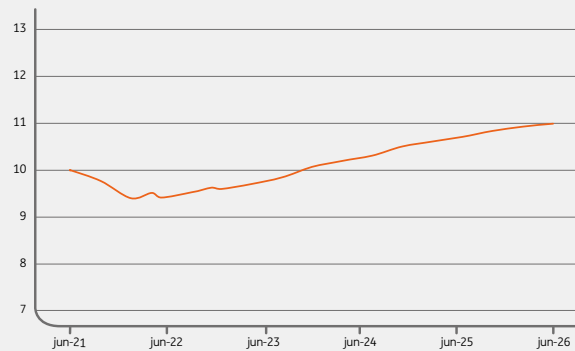
Rentabilidad a 30-06-2026		Anualizada (TAE*) 31-12-2025
3 meses	0,93 % 1 año	2,54 %
6 meses	0,83 % 3 años	3,38 %
9 meses	1,25 % 5 años	-
1 año	1,85 % 10 años	-
Volatilidad		Anualizada
3 meses	0,50 % 1 año	0,65 %
6 meses	0,63 % 3 años	0,30 %
9 meses	0,61 % 5 años	-
1 año	0,62 % 10 años	-

Rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras.

Distribución de la cartera



Histórico del Valor Liquidativo



Detalle Cartera EPSV NARANJA CONSERVADORA, PPSI

Desc. Valor	Valoración	% Patr.	Desc. Valor	Valoración	% Patr.
PAGARE ORTIZ VTO 23/09/2026	198.514,19	0,89 %	CABKSM 6 1/8 05/30/34	106.626,99	0,48 %
PAGARE PREMIER VTO 15/01/2027	293.369,68	1,31 %	CXGD 5 3/4 10/31/28	429.036,33	1,91 %
PAGARE BANCO COOP ESPAÑOL VTO 16/03/2027	490.348,72	2,19 %	INTNED 4 1/8 08/24/33	209.585,45	0,94 %
BGTB 0 07/09/26	599.740,64	2,68 %	JPM 3.674 06/06/28	807.477,15	3,60 %
BTF 0 03/24/27	490.945,00	2,19 %	MONTPI 3 1/2 06/25/29	100.212,53	0,45 %
SGLT 0 04/09/27	1.275.521,00	5,69 %	UCGIM 5 3/8 04/16/34	316.575,53	1,41 %
PAG TUBACEX VTO 15/07/2026	199.758,81	0,89 %	BTPS 2 03/14/28	519.736,30	2,32 %
PAGARE DE VISABEIRA VTO.18/09/2026	198.228,51	0,88 %	BTPS 3 1/4 06/13/27	405.409,04	1,81 %
PAGARE PRYCONSA VTO 12/11/2026	395.577,55	1,76 %	BTPS 3 10/01/29	506.469,75	2,26 %
PAGARE TALGO VTO 18/09/2026	99.250,05	0,44 %	CCTS Float 10/15/30	307.456,98	1,37 %
PAGARE TECNICAS REUNIDAS VTO 30/03/2027	194.175,46	0,87 %	ROMANI 2 1/2 02/08/30	191.656,90	0,86 %
PAGARE IZERTIS VTO 23/10/2026	296.641,28	1,32 %	SPGB 0.8 07/30/27	296.674,32	1,32 %
RATEIT 4 3/8 07/10/29	107.041,12	0,48 %	ACSSM 3 3/4 06/11/30	300.001,44	1,34 %
T Float 09/16/27	150.316,25	0,67 %	INWIM 3 3/4 04/01/30	200.361,86	0,89 %
ELISGP 1 5/8 04/03/28	195.912,47	0,87 %	ENCSM 4.1 01/29/30	305.725,89	1,36 %
CEPSA 4 1/8 04/11/31	204.716,82	0,91 %	BULENR 4 1/4 06/19/30	298.244,18	1,33 %
BACR 3.543 08/14/31	310.175,70	1,38 %			

Detalle IICs EPSV NARANJA CONSERVADORA, PPSI

Desc. Valor	Valoración	% Patr.	Desc. Valor	Valoración	% Patr.
Renta 4 Valor Relativo FI (clase I)	3.897.936,84	17,39 %	Renta 4 Renta Fija I Eur	3.331.564,23	14,86 %
Renta 4 Renta Fija Euro Cl I	3.873.257,25	17,28 %			

Detalle Tesorería EPSV NARANJA CONSERVADORA, PPSI

Desc. Valor	Valoración	% Patr.	Desc. Valor	Valoración	% Patr.
2218- CC EUR R4	226.996,51	1,01 %	2245- CC EUR ING BANK	622,01	0,00 %

Otros datos de interés

*La rentabilidad media anual de los tres, cinco, diez y quince últimos ejercicios será, respectivamente, la obtenida entre: el 31/12/2022 y el 31/12/2025; el 31/12/20 y el 31/12/24; el 31/12/2015 y el 31/12/25; el 31/12/2010 y el 31/12/2025 y el 31/12/2005 y el 31/12/2025.

Este documento no constituye una oferta o recomendación para la adquisición, venta o cualquier tipo de transacción con las participaciones del Fondo. Ninguna información contenida en él debe interpretarse como asesoramiento o consejo. Las decisiones de inversión o desinversión en el Fondo deberán ser tomadas por el inversor de conformidad con los documentos legales en vigor en cada momento. Las inversiones de los fondos están sujetas a las fluctuaciones del mercado y otros riesgos inherentes a la inversión en valores, por lo que el valor de adquisición del Fondo y los rendimientos obtenidos pueden experimentar variaciones tanto al alza como a la baja y cabe que un inversor no recupere el importe invertido inicialmente. Rentabilidades pasadas no garantizan rentabilidades futuras. Todos los datos contenidos en este informe están elaborados con exactitud, salvo error u omisión tipográficos.